

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000448

Téngase por incorporada al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante MARÍA LUCÍA GAITÁN DE MENDOZA la comunicación No. 108201242-915, suscrita por el Jefe División de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Administración de Impuestos, Seccional Girardot y de su contenido tómese atenta nota, sin pronunciamiento como quiera que ya se dictó sentencia aprobatoria de la partición.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

(1)